DICTAMEN UOC
ESTIMACIÓN DE COSTOS

Asunción, 29 de junio de 2021

REFERENCIA:

Locación de Inmueble – LOCINM N° 01/2021 "Alquileres de Edificios y locales - Ciudad del Este" ID N° 394.423.

MARCO LEGAL:

- Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"
- Resolución DCNP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/03"

ANTECEDENTES:

Esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para obtención de los precios de referencia.

- Contrato de adjudicación N° 09/18 por la Convocante bajo el ID N° 343.538 sobre los ítems propiamente a ser licitados. Y renovado según Contrato N° 12/19 – PAC N° 07145566

ANALISIS:

Que conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, ANEXO **"GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**

Método para la Elaboración de Precios Referenciales

- Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguiente opciones:
  1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo,
  2. **Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a los solicitado.**
  3. **Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipales, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.**
  4. **Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico nota u otro medio comprobatorio idóneo.**
- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia*, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado del UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.
- A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, ateniendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones ASUNCION

dictamen firmado por el Encargado de UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Procediendo a ajustarse a la opción del **punto 2 Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a los solicitado,** se adjuntan al presente Dictamen 3 (tres) presupuestos de inmueble de similares características en la zona.

Además, a fin de ajustarse al **punto 4 Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico nota u otro medio comprobatorio idóneo,** se adjunta la nota presentada por el potencial oferente el cual se describe a continuación

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/Distrito /Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de Medida	Precio Referencial
1	Alquiler de Inmuebles para Sede de Oficina Regional-Ciudad del Este	N° 2610	Juan León Mallorquín N° 1414	36	*meses*	*1.950.000*
2	Garantías*	N/A		1	*Unidad*	*1.950.000*

Al momento de realizar el presente Dictamen de estimación de costos, la UOC considera apropiado obtener los precios referenciales como lo establecen los **puntos 2 y 4** respectivamente, solicitados en el presente proceso licitatorio.

Punto 2 : **Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a los solicitado.**

Punto 4: **Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico nota u otro medio comprobatorio idóneo.**

Tal es así, que esta Unidad considera que el mecanismo adoptado es idóneo y acorde para el cumplimiento del requerimiento legal de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y que no se cuenta con objeciones para proceder conforme.

Es mi Dictamen.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO · Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones · ASUNCION ·

Abog. Carlos R. Meza López
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo.

clasipar.com | Buscar en Clasipar... | Categorías | Buscar | PUBLICAR
Ingresar | Registrarme

Clasipar / Inmuebles / Locales / Oficinas / Salones / Salones sobre ruta Py-02

DOY EN ALQUILER

SALONES SOBRE RUTA PY-02

nathalia ayala
Ir al sitio del vendedor
Teléfono: *********
Email: *******@********
MOSTRAR LOS DATOS DE CONTACTO

Gs. 2.500.000

Departamento: Alto Paraná | Ciudad: Ciudad del Este | Nro. de Anuncio: 1662744 | Nro. de Visitas: 65 | Publicado el: 31/05/2021

Detalle de: Salones sobre ruta Py-02
Amplios salones

InfoCasas | Venta | Alquiler | Proyectos | Publicar propiedad | Ingresar

Volver a la búsqueda | Estás en: InfoCasas > Alquiler > Locales Comerciales > Alto Paraná > Ciudad Del Este > ALQUILO SALON EN EDIFICIO SABA

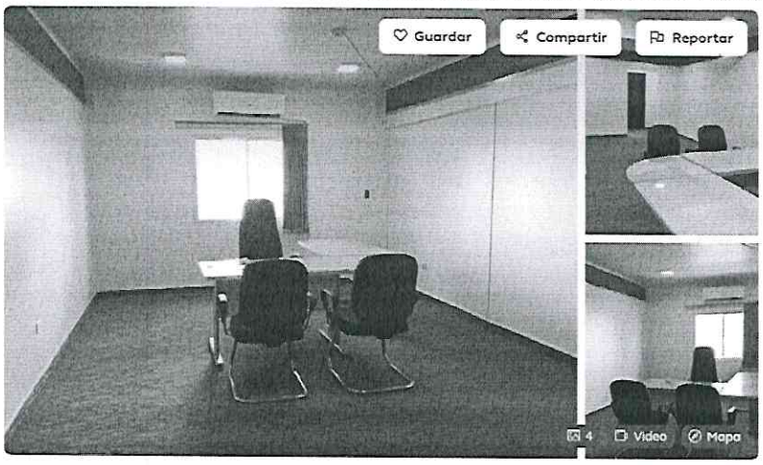

Consultar | Agendar Visita
0985 | Ver teléfono
Nombre | Teléfono
Email
Quiero info. sobre financiamiento
Enviar Consulta
Avisame cuando baje de precio
Quiero que me llamen
Agendar Visita
Reportar un problema

ALQUILO SALON EN EDIFICIO SABA

Gs. 2.000.000
Precio de Alquiler

1 Ambiente | 1 Baño | 49 m²

Ubicación | Ciudad del Este, Alto Paraná

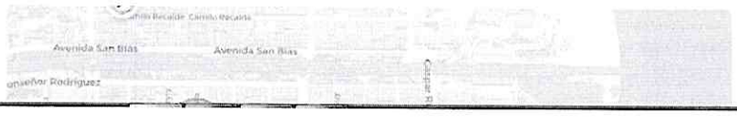

clasipar.paraguay.com/inmuebles/locales-oficinas-salones/alquilo-amplio-salon-en-cdepy-1812932

clasipar.com | Buscar en Clasipar... | Categorías | Buscar | PUBLICAR

Teléfono: *********
Email: *******@********
MOSTRAR LOS DATOS DE CONTACTO

Gs. 2.000.000

POR CADA GOL DE PARAGUAY TE REGALAMOS 2 CUPONES ★EXTRAS!!!★
Ver Más

Departamento:	Ciudad:	Nro. de Anuncio:	Zona	Nro. de Visitas:	Publicado el:
Alto Paraná	Ciudad del Este	1812932	Entorno al Lago de la República	22	27/05/2021

Detalle de: ALQUILO AMPLIO SALON EN CDE-Py

Superficie: 50 m2 , c/piso de cerámica nuevo,Altura 6 m .c/ Baño soc. y estacionamiento cerrado. Serv.público:asfaltado,empedrado,alumbrado público. ENTORNO:Lago de la Republica,Facultad de Medicina UNIDA,Parque lienal de la ITAIPU,Complejo habitacional Area-1.

Ciudad del Este, 29 de junio del 2021

Señores
Instituto Nacional de Cooperativismo
Presente

Por el presente escrito ofrezco el alquiler de un inmueble a favor del INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO, el locador la Sra. Ninfa Gertrudis Dure Perrens con CI N° 2.062.707, un salón comercial en CIUDAD DEL ESTE, Barrio Obrero, detrás de la terminal de ómnibus al costado del Estadio 3 de febrero, Cuenta Catastral N° 26-0529-12-000, Dimensión 83 m2, servicio de agua gratis, por la suma de Gs. 1.950.000 (un millón novecientos cincuenta mil) mensual.

La presente carta oferta es válida por 30 días a partir de la fecha

Ninfa Duré Perrens

Aclaración: Ninfa Gertrudis Dure Perrens